

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27**ALCOBENDAS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Don Isidro Valenzuela Villarrubia, tesorero del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Resultando que a los deudores de esta Hacienda Municipal incluidos en las relaciones que se adjuntan, y por los conceptos tributarios consignados, no se les ha podido realizar la notificación de las liquidaciones correspondientes, por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces esta en el domicilio señalado a efectos de notificaciones, y/o en su caso, domicilio fiscal; se procede a citar a los interesados (o en su caso, representantes) mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según establece el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003), para ser notificados mediante comparecencia en el Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Alcobendas (plaza Mayor, número 1, primera planta), en horario de nueve y treinta a trece y treinta, de lunes a viernes, y en el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Asimismo, se advierte a los interesados que si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer; efectos que, en síntesis, son los siguientes:

- Inicio del período voluntario de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Finalizado el plazo en voluntaria sin hacer efectivo el pago de la deuda, se iniciará el período ejecutivo y el procedimiento de apremio, según establecen los artículos 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003) y artículos 69 y 70 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación (“Boletín Oficial del Estado” número 210, de 2 de septiembre de 2005), devengándose los recargos establecidos por el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Inicio del plazo para formular recurso de reposición frente a la liquidación correspondiente, previsto por el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (“Boletín Oficial del Estado” número 59, del 9 de marzo del 2004).

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“Boletín Oficial del Estado” número 298, de 14 de diciembre de 1999), y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid (“Boletín Oficial del Estado” número 245, de 12 de octubre de 2001), pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la directora del Área Económica-Financiera como responsable del fichero “Exacciones”.

- Relación 1: impuesto sobre bienes inmuebles. Ejercicio 2011.
- Relación 2: impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Ejercicio 2010.
- Relación 3: tasa por gestión de residuos urbanos. Ejercicio 2011.
- Relación 4: tasa por utilizaciones privativas y aprovechamientos especiales del dominio público local (entrada de vehículos). Ejercicio 2011.
- Relación 5: impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Ejercicio 2011.
- Relación 6: impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana. Ejercicio 2011.
- Relación 7: tasa por la inmovilización y recogida de vehículos de la vía pública.

RELACIÓN 1

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE INGRESO	IMPORTE
ALVAREZ BAENA, HERMINIA	753563	432,68 €
AMI INMUEBLES, S.L.	693376	156,70 €
ARIGATO INVERSIONES, S.L.	693374	156,70 €
ARIGATO INVERSIONES, S.L.	693375	132,30 €
CDAD. PROPT. "EL TREBOL"	731059	377,11 €
DIATOMEA, S.L.	749467	3.203,22 €
FERNANDEZ NAVA, MARIA DEL	693337	893,80 €
FERNANDEZ PIEROLA MARIN D	730452	782,17 €
FERNANDEZ PIEROLA MARIN D	730450	26,24 €
FERNANDEZ PIEROLA MARIN D	730451	25,07 €
FERNANDEZ PIEROLA MARIN D	730449	18,16 €
FERNANDEZ PIEROLA MARIN D	730453	10,88 €
FERNOLAY PATRIMONIOS CONS	750474	452,01 €
FRUTOS BENES, M. ENCARNACI	753573	453,06 €
GARCIA ESTEVEZ, MARIA SOLED	694334	26,98 €
GRUPO LAR DESAR. INDUSTRIA	753607	715,65 €
HNOS. MARTIN BORREGON Y O	742249	73,21 €
LIPETRA, S.L.	753611	735,56 €
LIPETRA, S.L.	757236	369,16 €
LIRIOS PEREZ ABAD, ANA MARIA	693330	345,06 €
LOPEZ AGUADO, MARIA PAZ	720407	194,93 €
NAVAS GARCIA, ROBERTO	693329	345,06 €
NODAL PEREZ, ANGELICA	693386	31,37 €
NODAL PEREZ, ANGELICA	693385	339,48 €
OLMO MONTES, MANUEL DEL	693358	103,39 €
OLMO MONTES, MANUEL DEL	693357	152,26 €
OLMO MONTES, MANUEL DEL	693359	248,02 €
PALOMO FERNANDEZ, FRANCIS	693380	254,64 €
TORRES POLO, MACARENA MAR	741408	375,76 €
TORRES POLO, MACARENA MAR	741283	23,26 €
VALLE CRUZ DE, ANGEL DEL	753608	245,19 €
VALLE CRUZ DE, ANGEL DEL	757233	123,05 €
VILLANUEVA CRESPO, EDUARD	752319	8,13 €
VILLANUEVA CRESPO, EDUARD	752317	485,64 €
VILLANUEVA CRESPO, EDUARD	752321	32,40 €
TOTAL IMPORTE		12.348,30 €
Nº TOTAL LIQUIDACIONES		35

RELACIÓN 2

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (EJERCICIO 2010)

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE INGRESO	IMPORTE
RODRIGUEZ CUENCA, ANGEL	679057	28,40 €
TOTAL IMPORTE		28,40 €
Nº TOTAL LIQUIDACIONES		1

RELACIÓN 3

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA POR GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS.

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE INGRESO	IMPORTE
ALSORTIZ, S.L.	750097	25,52 €
JUMARJA, S.L.	750110	25,52 €
TOTAL IMPORTE		51,04 €
Nº TOTAL LIQUIDACIONES		2

RELACIÓN 4

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA POR UTILIZACIONES PRIVATIVAS Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL (ENTRADA DE VEHÍCULOS)

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE INGRESO	IMPORTE
LA SEMILLA DE AMARANTO, S.L.	757280	377,55 €
MORA LORA, MARIA DEL ROCIO	757279	183,25 €
TOTAL		560,80 €
Nº TOTAL LIQUIDACIONES		2

RELACIÓN 5

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. (EJERCICIO 2011)

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE INGRESO	IMPORTE
HADNAGY, GENOVEVA	748601	46,88 €
RECIO CALVO, ANTONIO	731211	70,31 €
SANCHEZ DIAZ, RENATE JOHAN	748618	22,65 €
YUDIGAR CENTRO, S.A.	748621	62,95 €
TOTAL IMPORTE		202,79 €
Nº TOTAL LIQUIDACIONES		4

RELACIÓN 6

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. EJERCICIO 2011

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE INGRESO	IMPORTE
VICENTE ANTONEDO, MARIA EL	692035	1.793,17 €
TOTAL IMPORTE		1.793,17 €
Nº TOTAL LIQUIDACIONES		1

RELACIÓN 7

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA POR LA INMOBILIZACIÓN Y RECOGIDA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE INGRESO	IMPORTE
CALVO CALVO, TEODORO	758718	518,15 €
TOTAL IMPORTE		518,15 €
Nº TOTAL LIQUIDACIONES		1

Alcobendas, a 6 de febrero de 2012.—El tesorero, Isidro Valenzuela Villarrubia.

(02/1.181/12)